



	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																				
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																					
No. Denomi	inación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el cudadano par a la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Dias, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadania en general, personas juridicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que oferce el servició (link para direccionar a la página de inicio del sitic web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detalla: is spor ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en linea, contact center, cal denter, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio			
1 Acceso a la	la información pública	Servicio orientado a la población en general que desea conocer la información que genera, produce o costoda la Secretaria de Deseños Itananos y de de en complemente con lo dispuesto en la LOTAP.	solicitud de información pública y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en		Se remite a la máxima autoridad para la firma de la	08:30 a 17:30	Gratuito	10 días plazo más 5 días de prórroga	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Calle General Robles E3-33 entre Calle Ulpiano Piez y Av. 9 de Octubre y Coordinaciones Zonales en tentritorio Contacto Ciudadano: www.derechos.humanos.gob.ec	Oficinas a nivel nacional: presencial / ventanilla / sitio web instrucional	Si	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Contacto Ciudadano	16	141	76%			
mujeres, 2 adolescen víctimas	integral y protección a niñas, niños, ntes y sus familias de violencia y in de derechos	Brindar atención integral e interdisciplinaria (trabajo social, piscológica) a victimas de violencia y vulneración de derechos a mujeres nifros, rifas, grupos prioritarios.	Volunted propio. Dirigine a uno de nuestros Servicio de Protección integral (SPI) y espitar el asso. A través de disposición de Fiscalla, Junta Catrona; A entre directo, en de contra de la técnica o técnico designado se contacta y se coordina una entreviota.	Presentar la Cédula de Ciudadanía y/o Pasaporte del usuarico o usuaria.	Recibir el caso y analizar Designar al técnico o técnica Realizar el abordaje inicial - diagnóstico Realizar procesos terapéuticos o intervención social Sealizar procesos terapéuticos o intervención social Sealizar procesos terapéuticos Sealizar procesos terapéuticos terapéuticos Sealizar procesos terapéuticos Sealizar procesos terapéuticos terapéuticos terapéuticos Sealizar procesos terapéut	08:30 a 17:30	Gratuito	Entre 4 a 6 meses de proceso terapéutico o trabajo social	Mujeres, niños, niñas, adolescentes y grupos de atención prioritaria	Se atiende en las oficinas del Servicio de Protección Integral (SPI) a nivel nacional	Directorio Servicio Protección Integral (SPI) a nivel nacional	Centros de Atención del Servicio de Protección Integral (SPI)	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos poi internet	4.859	112.732	94,74%			
3 Administra	/ Actualización de Actos stivos de organizaciones civiles y sociales	Servicio orientado a otorgar la personería jurídica ari como el registro y actualización el actua implicas, organizaciones cuelle con fines religionas, creencia o conicensi y organizaciones cosides demonrimados corporaciones y fundaciones relacionados com los pueblos y nacionalidades reconocidos por el Estado Ecuatoriano	I. Ingresar solicitud en ventanilla de Secretaria General, ubicada en las instalaciones de la Secretearia de Derechos Humanos. Z. Subsarar observaciones de la solicitud 3. Recibir documento de respecta o informe atecion envivado can observaciones.	1.Solicitud firmada por el Representante provisional e Presidente, según Correspondo, dirigida a la Másima Adurrido de su Positación de Constitución de Constitución de Constitución de Constitución de Samblea/s. 4. Otros, de acuerdo al tipo de trámite	Recibir la solicitud y ressignar el caso al Técnico allidador allidador Realizar la revisión de requisitos Vs. normativa vigente Belaborar documento habilitante (Acuerdo Ministerial Vigente) el riborar documento informe técnico motivado con deservaciones A. Emiar respuesta al ciudadano S. Archivar documentación espediente	08:30 a 14:00	Gratuito	30 dias laborables	Personas natuales o personas jurídicas	Se atiende en las oficinas de Planta Central, ubicada en la Calle General Robles E-3-33 entre Calle Ulpiano Páez y Av. 9 de Octubre	Calle General Robles E 3-33 entre Calle Ulplano Pézz y Av. 9 de Octubre	Oficinas Planta Central: presencial / ventavilla	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe link para atención de trámites por internet	196	314	66%			
	Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Gudadanos (PTC)							"NO APLICA", debido a que la Secretaría de Derechos Humanos no utiliza el Portal de Tramites Ciudadanos (PTC)													
REGIA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						30/1/2020															
	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL .														
UNIDAD POSEEORA DE LA INFORMACION - LITERAL d): RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						DIRECCION DE SERVICIOS, PROCESSOS, CALIDAD Y GESTIÓN DEL CAMBIO ING. ANDRÉS CRETI JAMA BRICIS.															
	CORREC ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						ING, ANDRES CRELLANA PINOS andres crellana (Riberechanhumanos, gob.ec														
	NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							(02) 395540 est. 884													
1																					